

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	3026EXT
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	01/02/1919
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	11
<b>Fecha de la Norma:</b>	28/01/1919
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	DESDE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	SOBRE CORREOS Y TELEGRAFOS.
<b>Comentario:</b>	A través de la referida Norma, se establece en la República, una Dirección General de Correos y Telégrafos, se le asigna el personal subalterno y sus atribuciones, entre otras disposiciones. TEMAS RELACIONADOS: DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, LEY, CORREOS Y TELEGRAFOS.

## Temas Relacionados

CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
LEY

## Referencias

LEY 11						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 11						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	6	09/01/1925	4560	20/01/1925	REFORMADO, ADICIONADO O DEROGADO PARCIALMENTE POR	Esta Ley fue reformada y adicionada en el Artículo 8 y derogada en los Artículos 9, 10, 11 y 16, por la Ley número 6 de 9 de enero de 1925.
LEY 11						
REFERENCIAS ANTERIORES:						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	1	22/08/1916	2418	07/09/1916	REFORMA, SUBROGA Y DEROGA PA RCIALMENT E	Esta Ley reformó los Artículos 650, 1831 y 1832; subrogó los Artículos 1822 a 1825 y 1828; y derogó los Artículos 1826 y 1840 del Código Administrativo.

## Jurisprudencia Constitucional

---